

Calidad de la democracia en México. Una visión regional*

*The Quality of Democracy in Mexico.
A regional overview.*

María Fernanda Campos Robles**

Impresa y editada en la ciudad de México en diciembre del 2014, “Calidad de democracia en elecciones para gobernador en el Sur – Sureste de México”, es una obra literaria que en 372 páginas escritas por miembros de la *Red de Investigación sobre la Calidad de la Democracia en México*, que impulsa el proyecto de investigación en el que se evalúan las que, hasta la fecha de publicación, fueron las últimas elecciones para gobernador en las entidades que ocupan el referido espacio geográfico del país: Campeche (2009), Chiapas (2012), Guerrero (2011), Oaxaca (2010), Quintana Roo (2010), Tabasco (2012), Veracruz (2010), y Yucatán (2007). De acuerdo a Margarita Jiménez Badillo, coordinadora de la Obra, el propósito es ofrecer al lector un primer diagnóstico sistemático e integral de la calidad de la democracia en el sur-sureste de México.

La metodología utilizada por los autores, corresponde a la evaluación por estado de una gran dimensión: “competencia política y calidad de las elecciones”. A su vez, ésta se divide en seis subdimensiones: 1) Condiciones generales de las entidades de estudio; 2) Desempeño del Instituto Electoral del Estado; 3) Desempeño del Tribunal Electoral del Estado; 4) Desempeño de los partidos políticos; 5) Información plural y cobertura de la campaña electoral; y 6) Legitimidad electoral. A cada una de ellas corresponden variables e indicadores que se califican del 1 al 3, donde 1 representa la evaluación más baja, 2 es aceptable o de mediana calidad, y 3 la evaluación más alta. En todos los casos, las evaluaciones se esquematizan en tablas

* Margarita Jiménez Badillo (coordinadora), 2014, *Calidad de democracia en elecciones para gobernador en el Sur-Sureste de México*, Universidad Autónoma de Guerrero, coedición AMECIP / Editorial Plaza y Valdés. 372 páginas.

** Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad del Valle de México y Maestría en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Guerrero. Contacto: fer.campos88@gmail.com
De Política, REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS, Año 3, núms. 4/5, Enero-Diciembre 2015, pp. 175-177.

que muestran las calificaciones que los autores asignan, primero, a cada indicador. Del promedio de ellas, se establece una evaluación cualitativa y un promedio por variable; a partir de estas últimas, se obtiene el promedio por subdimensión, y finalmente el promedio global de la dimensión “competencia política y calidad de las elecciones” del objeto de estudio.

La calificación asignada a cada subdimensión, variable e indicador, está sustentada a partir de información obtenida principalmente de: legislaciones, decretos, acuerdos, diarios oficiales, gobiernos estatales, instituciones que a nivel nacional o local tienen por objeto el análisis poblacional; las instituciones estatales encargadas de la organización antes, durante y posterior a los procesos electorales; medios impresos o electrónicos de circulación nacional y/o estatal, y bibliografía diversa relacionada con la dimensión de análisis.

Un atributo fundamental que da mayor valor a las investigaciones aquí presentadas, es que en cada entidad se incorporan datos agregados desde los años ochenta, de elecciones no sólo de gobernador, sino incluso de diputados y alcaldes, lo cual enriquece la interpretación cualitativa para entender el contexto específico de cada entidad.

Respecto a la organización y contenido de la obra, en las primeras páginas el lector encontrará un prólogo escrito por Manuel Alcántara Sáez, en el que destaca la importancia de la calidad de la democracia en América Latina. Asimismo, una “Perspectiva sobre la calidad de la democracia” a cargo de Efraín Eric Poot Capetillo, en la que señala que la elaboración de los diagnósticos de la calidad de la democracia en México, están basados en el marco analítico propuesto por Leonardo Morlino. Luego, el Marco de la Investigación por Margarita Jiménez Badillo, ofrece un primer acercamiento a lo que el lector descubrirá en el estudio sobre cada entidad de la región.

Los estudios se presentan en orden alfabético y en cada uno, los autores apoyan la organización de la información y análisis, en tablas, gráficas y mapas: Susana Pech (Campeche); María del Carmen García, Jesús Solís, Flor María Pérez (Chiapas); Margarita Jiménez, Gabino Solano, Juan Mora (Guerrero); Fausto Díaz, Eduardo Bautista, Geovanny Alonso Palomec, Flor Denisse Pérez (Oaxaca); Jorge Alberto Chan, Jonatán Quintal, Walter Guardado (Quintana Roo); Guadalupe Vautravers (Tabasco); Jorge Rebolledo, Daniel Sousa (Veracruz); Efraín Eric Poot, Yajaira Morales, Fernando Emmanuel Nieves (Yucatán). El último apartado se refiere a un análisis comparado de las entidades; se explica también a qué se refieren cada una de las seis subdimensiones, así como sus variables e indicadores. De éste análisis comparado, destaca el “Concentrado de Indicadores de

Calidad de la Democracia en los estados del Sur-Sureste de México”, en el que se muestran en conjunto las calificaciones obtenidas por cada entidad.

“Calidad de democracia en elecciones para gobernador en el Sur-Sureste de México”, es una obra que abona a la ciencia política en el sentido de que, asigna parámetros de medición al concepto de la calidad de democracia en materia electoral; aporta elementos que le permite verificarlo y sistematizarlo a partir de una metodología compuesta por subdimensiones, variables e indicadores cuantitativos. El hecho de que el estudio haya sido aplicado a un determinado espacio geográfico, no es una limitante para su reproducción en uno diferente, ya que los miembros de la *Red* han creado un método que, aunque es susceptible de cambios en sus variables (eliminar o incluir) de acuerdo al contexto específico, resulta útil para extrapolarse en otros objetos de estudio, enriqueciendo así, el análisis e interpretación de la calidad de democracia en los procesos electorales de otros estados del país.

En general, la calificación de democracia que guardan los estados del sur-sureste de México es media, esto es, no tienen un grado alto de calidad democrática, pero tampoco sus instituciones políticas reportan deficiencia en sus funciones al grado de calificarles con un uno, por tanto, la conclusión a la que llegan los autores de esta Obra es que, cuentan con instituciones políticas que cumplen su función electoral y se desempeñan de acuerdo a sus recursos y condiciones específicas, aun cuando se reconoce que falta mucho por hacer para lograr un desempeño institucional de alta calidad democrática.